



	CIRCULAR	CÓDIGO	AP-AI-RG-115
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	28/09/2021
		PÁGINA	1 de 1

Código Oficina – Consecutivo-Año

CIRCULAR No. 004 DE 2022

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES, COORDINADORES Y RESPONSABLES.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021 (PERIODO: DEL 1° SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021) Y SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y DE GESTIÓN

FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2022

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno por la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015, Decreto 124 de 2016 en el marco de la implementación de la "Política De Lucha Contra La Corrupción" en la Gobernación de Santander, de manera atenta me permito remitir el Tercer Informe cuatrimestral de seguimiento al **PLAN INSTITUCIONAL ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021** y los resultados del **SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y DE GESTIÓN DEL TERCER CUATRIMESTRE 2021**, teniendo en cuenta los avances presentados por cada una de la Secretarías, Jefes de Oficina y Direcciones de la Gobernación de Santander, de acuerdo a los componentes, el cronograma y las tareas asignadas, logrando un cumplimiento del **90.16%**, resultado que desagregado por componente, se describe, así:

- I. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN: 93 %
- II. ESTRATEGIA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES: 94%
- III. RENDICIÓN DE CUENTAS: 82%
- IV. ATENCIÓN AL CIUDADANO: 87%
- V. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 95%
- VI. INICIATIVAS ADICIONALES 90%

Se realizó el seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción preestablecidos en cada proceso SIG, encontrando debilidades en la rendición oportuna y completa en la rendición de informes de riesgos, implementación de la política de administración de riesgos, análisis del contexto estratégico, identificación de situaciones susceptibles de corrupción y fraude en los procesos, diseño de controles, falta de previsión de planes de contingencia en caso de presentarse la materialización, por lo cual es necesario que desde la línea estratégica, se den orientaciones precisas a los responsables de proceso para mejorar la efectividad del Sistema de Control Interno.

En cumplimiento de las normas de transparencia, los informes se publicaron en la página web de la Gobernación, en los siguientes enlaces:

[file:///C:/Users/ca.ccastro/Downloads/TERCER%20INFORME%20DE%20SEG%20PAAC%202021listo%20\(1\)%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/ca.ccastro/Downloads/TERCER%20INFORME%20DE%20SEG%20PAAC%202021listo%20(1)%20(2).pdf)

<file:///C:/Users/ca.ccastro/Downloads/TERCER%20INFORME%20SEGUIMIENTO%20RIESGOS%20DE%20CORRUPCI%C3%93N%20Y%20GESTI%C3%93N%202021.pdf>



	CIRCULAR	CÓDIGO	AP-ALRC-115
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	28/09/2021
		PÁGINA	2 de 1

Es necesario que se adelanten las acciones de mejora para lograr el cumplimiento total de las metas establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021 que presentan rezago, debido a que el incumplimiento constituye falta disciplinaria grave de conformidad con lo señalado en el artículo 81 de la Ley 1474 de 2011, para lo cual se recomienda analizar los resultados de los informes y priorizar actividades en coordinación con los responsables de cada componente.

Respecto a las observaciones de la Oficina de Control Interno en los informes de seguimiento a riesgos es necesario que los Líderes de Procesos, revisen las observaciones y recomendaciones de la Oficina de Control Interno, implementando las acciones correctivas necesarias según el procedimiento **ES-SIG-PR-03 ACCIÓN MEJORA CONTINUA, PREVENTIVA Y CORRECTIVA** con el fin de asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, dejando evidencias de las actuaciones adelantadas, con el fin de que sean verificadas por la Oficina de Control Interno en visitas de seguimiento a riesgos que se están programando.

Atentamente,


ELGA JOHANA CORREDOR SOLANO
Jefe de Oficina de Control Interno

Se anexa: Informe de seguimiento al PAAC, 17 folios- Informe de Seguimiento Mapa de Riesgos, 38 folios

Proyectó: Clara Elvira Castro Gómez - Profesional Oficina de Control Interno *Clas/ho*